

EDICTO

Nº Edicto: 5321

Carátula: CHILLEMI RUBEN HORACIO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0379-C2020

1ª Ins.:4531/2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5922

Texto del edicto: K. Vanessa Kosaczuk, Titular del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y de Familia N°9 de Primera Instancia, Secretaría a cargo de F. Daniel Gutiérrez, sito en la calle Sarmiento N° 241 con asiento en la localidad de San Antonio Oeste de la provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Ruben Horacio Chillemi D.N.I. 13.097.079 a que se presenten a hacer valer sus derechos en autos caratulados "**Chillemi Ruben Horacio S/Sucesion Ab Intestato**" **Expte. N° 4531/2020**. Publíquese por un (1) día.-
San Antonio Oeste, 28 de septiembre de 2020.-